COPIA FIEL DEL ORIGINAL

PERÚ | Ministerio de Salud | Hospital Nacional Docente Madre-Niño "San Bartolomé"

N° 060 2021-DG-HONADOMANI-SB

Resolución Directoral

Lima, 06 de Abril de 2021

VISTO:

El Expediente Nº 03526-21, y;

CONSIDERANDO:

Que, los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud dispone que, *"La salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo"*, y que, *"La protección de la salud es de interés público. Por tanto, es responsabilidad del Estado regularla vigilarla y promoverla";*

Que, mediante Resolución Ministerial N° 850-2016/MINSA de fecha 28 de octubre del 2017, que resuelve aprobar el documento denominado "Normas para la elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud", cuyo objetivo general es establecer las disposiciones relacionadas con los procesos de formulación, aprobación, modificación y difusión de los documentos normativos que expide el Ministerio de Salud;

Que, la Resolución Directoral N° 089-DG-HONADOMANI-SB-2018, aprobó la "Guía Técnica para la elaboración de una Guía de Procedimiento Asistencial", Guía Técnica s/n OGC-HONADOMANI-SB-2018 V.02, cuya finalidad es estandarizar la elaboración de una Guía de Procedimiento Asistencial buscando el máximo beneficio y el mínimo riesgo a los pacientes con su uso racional de recursos en el hospital, con el objetivo de actualizar la metodología para la elaboración, aplicación, difusión e implementación de una Guía de Procedimiento Asistencial (GPA) en el Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

Que, mediante memorándum N° 1642-2020-DE-HONADOMANI-SB, la Jefa del Departamento de Enfermería hace de conocimiento al Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, lo solicitado mediante la Nota Informativa N° 355-DE-J.E.C.Q. HONADOMANI-SB-2020, por la Jefa de Enfermeras del Servicio de Centro Quirúrgico, la misma que contiene adjunta la Guía de Colocación y Retiro de Equipo de Protección Personal (EPP) en pacientes con diagnostico confirmado de COVID -19, en el Servicio de Centro Quirúrgico, señalando que habiéndose levantado todas las observaciones realizadas por la Coordinadora de Guías del Departamento de Enfermería, solicita iniciar el trámite correspondiente para el reconocimiento institucional;

Que, mediante Memorando N° 059-OGC-2021-HONADOMANI-SB, el Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad hizo de conocimiento a la Jefa del Departamento de Enfermería, que a través del Memorando N° 279-OGC-2020-HONADOMANI-SB, su despacho otorgó opinión favorable para la aprobación de la Guía Técnica, por haberse resuelto todas las observaciones anteriormente planteadas, recomendando que la propuesta sea derivada a la Oficina de Epidemiologia para que se evalué la pertinencia de Equipo de Protección Personal (EPP);

Que, a través de la Nota Informativa N° 256-2021-DE-HONADOMANI-SB, y N° 282-2021-DE-HONADOMANI-SB, Jefa del Departamento de Enfermería solicitó a la Directora Adjunta del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", la oficializacion de la GUÍA TÉCNICA DE COLOCACIÓN Y RETIRO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) DURANTE LA ATENCIÓN DE PACIENTES CON SOSPECHA O DIAGNÓSTICO CONFIRMADO DE COVID - 19 EN EL SERVICIO DE CENTRO QUIRÚRGICO DEL HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOMÉ";

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOMÉ
Documento Autenticado
LIC. WILLIAM A. FLORIAN PLASENCIA
FEDATARIO
Reg N°..... Fecha ABR 2021

Que, a través de la Nota Informativa N° 039-2021-DA-HONADOMANI-SB, la Directora Adjunta emitió opinión favorable para la oficialización de la GUÍA TÉCNICA DE COLOCACIÓN Y RETIRO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) DURANTE LA ATENCIÓN DE PACIENTES CON SOSPECHA O DIAGNÓSTICO CONFIRMADO DE COVID -19, EN EL SERVICIO DE CENTRO QUIRÚRGICO DEL HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOMÉ";

Que, mediante Memorando N° 063-2021-DG-HONADOMANI-SB y N° 072-2021-DG-HONADOMANI-SB, el Director General solicitó a la Oficina de Asesoría Jurídica la proyección del acto resolutivo correspondiente, para la aprobación de la GUÍA TÉCNICA DE COLOCACIÓN Y RETIRO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) DURANTE LA ATENCIÓN DE PACIENTES CON SOSPECHA O DIAGNÓSTICO CONFIRMADO DE COVID -19, EN EL SERVICIO DE CENTRO QUIRÚRGICO DEL HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOMÉ";

Que, ante lo solicitado por la Jefa de Enfermeras del Servicio de Centro Quirúrgico y contando con la opinión favorable del Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, así como de la Dirección Adjunta; y considerando que los actos de administración interna se orientan a la eficacia y eficiencia de los servicios y a los fines permanentes de las entidades, y son emitidos por el órgano competente siendo su objeto física y jurídicamente posible, resulta necesario emitir el acto resolutivo de aprobación de la GUÍA TÉCNICA DE COLOCACIÓN Y RETIRO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) DURANTE LA ATENCIÓN DE PACIENTES CON SOSPECHA O DIAGNÓSTICO CONFIRMADO DE COVID -19, EN EL SERVICIO DE CENTRO QUIRÚRGICO DEL HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOMÉ", la misma que tiene la finalidad de reducir la exposición y el riesgo de contagio por COVID-19 en el Equipo Quirúrgico a través de la difusión, orientación y aplicación de la guía técnica al personal que realiza servicios y labores de asistencia quirúrgica y anestésica;

Con la visación de la Dirección Adjunta, de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Oficina de Gestión de la Calidad del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé"; y,

En uso de las facultades y atribuciones conferidas al Director General del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", mediante Resolución Viceministerial N° 020-2021-SA/DVMPAS, y del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 884-2003-SA/DM;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- **Aprobar,** la GUÍA TÉCNICA DE COLOCACIÓN Y RETIRO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) DURANTE LA ATENCIÓN DE PACIENTES CON SOSPECHA O DIAGNÓSTICO CONFIRMADO DE COVID -19, EN EL SERVICIO DE CENTRO QUIRÚRGICO DEL HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOMÉ", la misma que en anexo adjunto forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.

Artículo Segundo.- **Disponer** que el Departamento de Enfermería se encargue de la implementación, difusión y supervisión del cumplimiento de la Guía Técnica, aprobada en el artículo primero de la presente Resolución Directoral.

Artículo Tercero.- Disponer que la Oficina de Estadística e Informática, a través del responsable del Portal de Transparencia de la Institución, se encargue de la publicación de la presente Resolución Directoral, en la Dirección Electrónica www.sanbartolome.gob.pe.

Regístrese y Comuníquese

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE-NIÑO "SAN BARTOLOME"
M.C. JULIO CANO CARDENAS
DIRECTOR GENERAL
CMP 12726 RNE. 4674

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOMÉ
Documento Auténticado
LIC. WILLIAM A. FLORIAN PLASENCIA
FEDATARIO
Reg N°..... Fecha 07 ABR 2021

JCJCC/JNPI/JCVO/ASP/lccs
C.C.
- DA
- OGC
- OAJ
- OEI
- Dep. Enfermería
- Servicio Centro Quirúrgico
- Archivo

HONADOMANI "SAN BARTOLOMÉ"
UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA
07 ABR. 2021
RECIBIDO
Hora: 2:38 Firma:

HONADOMANI "SAN BARTOLOMÉ"
OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA
07 ABR. 2021
RECIBIDO
Hora: 11:38 Firma:

GUÍA TÉCNICA DE COLOCACIÓN Y RETIRO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) DURANTE LA ATENCIÓN DE PACIENTES CON SOSPECHA O DIAGNÓSTICO CONFIRMADO DE COVID-19 EN EL SERVICIO DE CENTRO QUIRÚRGICO

Hospital Nacional Docente Madre Niño
"San Bartolomé"

HONADOMANI "SAN BARTOLOMÉ"
JEFATURA
DPTO. DE
ENFERMERÍA

LIMA - PERÚ

2020

REPONSABLES:

MG. TRINIDAD CURAHUA NUÑEZ
Jefa de Departamento de Enfermería

Lic. Lizet Oscco Valenza
Jefa de Enfermeras del Servicio de Centro Quirúrgico

HONADOMA "SAN BARTOLOMÉ" JEFATURA DPTO. DE ENFERMERIA

AUTORES Y COLABORADES

LIC. Shirley Betsy Moreno Zamora	(AUTORA)
LIC. Yessenia Bardales Cruz	(COLABORADORA)
LIC. Doris Ofelia Jiménez Donayre	(COLABORADORA)
LIC. Ana Karina Izarra Cruz	(COLABORADORA)
LIC. Tony Willy Tafur Vargas	(COLABORADOR)
LIC. Amada Lesly Delgado De la Cruz	(COLABORADORA)
LIC. Mayra Contreras Rojas	(COLABORADORA)
LIC. Pamela Antonia Trujillo Leal	(COLABORADORA)

I. TÍTULO

Guía técnica de colocación y retiro de Equipos de Protección Personal (EPP) durante la atención de pacientes con sospecha o diagnóstico confirmado de COVID-19 en el servicio de Centro Quirúrgico.

II. FINALIDAD

Reducir la exposición y el riesgo de contagio por COVID-19 en el Equipo Quirúrgico a través de la difusión, orientación y aplicación de la guía técnica al personal que realiza servicios y labores de asistencia quirúrgica y anestésica.

III. OBJETIVOS

- Estandarizar la técnica de colocación y retiro de Equipos de Protección Personal (EPP) durante la atención de pacientes con diagnóstico confirmado de COVID-19 en el servicio de Centro Quirúrgico.
- Establecer recomendaciones y aspectos específicos que brinden protección y seguridad laboral a los profesionales que realizan actividades dentro de Centro Quirúrgico.

IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Servicio de Centro Quirúrgico - COVID 19, ubicado en el primer piso diferenciado del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé.

HONADOMANI "SAN BARTOLOMÉ" JEFATURA DPTO. DE ENFERMERÍA

V. PROCEDIMIENTO

Colocación y retiro de Equipos de Protección Personal (EPP) durante la atención de pacientes con sospecha o diagnóstico confirmado de COVID-19 en el servicio de Centro Quirúrgico del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé.

VI. CONSIDERACIONES GENERALES

6.1. DEFINICIONES OPERATIVAS

- **Equipo de Protección Personal (EPP):** Conjunto de insumos y materiales para protección usado por los profesionales de salud como medida de control visible para evitar la propagación de las infecciones. Se encuentra dentro de las precauciones estándar de contacto por gotículas o por aire. el uso de EPP forma parte de un conjunto de medidas más amplias de prevención y control de infecciones, y que se debe aplicar como parte de una estrategia multimodal de manejo de los pacientes con COVID-19.

- **Centro Quirúrgico:** Conjunto de ambientes, cuya función gira alrededor de las salas de operaciones y que proporciona al equipo quirúrgico las facilidades necesarias para efectuar procedimientos quirúrgicos en forma eficaz, eficiente y en condiciones de máxima seguridad con respecto a contaminaciones.
- **Lavado de manos clínico:** Conjunto secuencial de pasos cuyo objetivo es la remoción mecánica de suciedad y eliminación de microorganismos transitorios de la piel (Anexo N° 3).
- **Higiene de manos con solución alcohólica:** Medida higiénica conducente a la antisepsia de las manos con el fin de reducir la flora microbiana transitoria utilizando un antiséptico a base de alcohol gel a 70° (Anexo N° 4).
- **Equipo Quirúrgico:** Unidad de personal capacitado que proporciona una serie continua del cuidado del paciente antes, durante y después de una cirugía.

6.2. CONCEPTOS BÁSICOS

- **COVID – 19:** Enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2. Este virus se transmite de una persona a otra a través de gotas o aerosoles que se dispersan cuando la persona infectada tose, estornuda o habla; siendo Sala de Operaciones un área critica donde se diseminan con mayor frecuencia en las intervenciones donde participan el personal quirúrgico. Además se transmite por tocar una superficie con el virus y luego llevarse las manos a las mucosas, boca, la nariz o los ojos. Actualmente la infección por COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo.
- **Preoperatorio:** Etapa previa a la intervención quirúrgica. Tiempo previo a la cirugía.
- **Intraoperatorio:** Etapa comprendida desde que ingresa el paciente al quirófano e inicia el acto quirúrgico hasta su término.
- **Postoperatorio:** Etapa que transcurre desde el final de la intervención quirúrgica el cual puede ser inmediato, mediato y tardío.
- **Estéril:** Objeto o artículo critico que fue llevado a un proceso por medio del cual se logra la eliminación de todo microorganismo (incluyendo las esporas bacterianas) y puede obtenerse a través de una diversidad de métodos.
- **Técnica Aséptica:** Es el conjunto de procedimientos y actividades que realiza el personal de la salud, conducentes a disminuir al mínimo la contaminación microbiana, durante la atención de los pacientes.

- **Desinfección:** Proceso físico o químico por medio del cual se logra eliminar los microorganismos de formas vegetativas en objetos inanimados, sin que se asegure la eliminación de esporas bacterianas.
- **Descontaminación:** Método físico destinado a reducir el número de microorganismos (biocarga) de un objeto inanimado dejándolo seguro para su manipulación.

6.3. REQUERIMIENTOS BÁSICOS

- 01 Respirador N95.
- 01 Mascarilla Simple descartable con amarres.
- 02 Gorro Quirúrgico descartable.
- 01 Protector Facial con casco.
- 01 Lente protector con sellado hermético a piel.
- 01 Overol o Mameluco.
- 01 Mandil descartable Estéril
- 01 Mandil descartable no Estéril
- 01 Par de Botas Quirúrgicas cortas.
- 01 Par de Botas Quirúrgicas Largas.
- 01 Par de Guantes de Nitrilo.
- 02 Pares de guantes quirúrgicos (tamaño acorde a cada persona).
- 01 Kit de Chaqueta y Pantalón descartable
- Cinta adhesiva.
- Frasco de Alcohol Gel.
- Contenedor de descontaminación para EPP (desinfectante o detergente enzimático).
- Balde con bolsa roja de desechos bio-contaminados.
- Insumos para lavado de manos clínico.
- Espejo de medio cuerpo.

HONADOMANI "SAN BARTOLOMÉ" JEFATURA DPTO. DE ENFERMERÍA

VII. CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS

7.1. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

A. PREOPERATORIO (FUERA DE QUIRÓFANO: AMBIENTE DE VESTIDORES)

Ingreso solo con chaqueta debajo del pantalón, zapatos cerrados (tipo mocasín, sin cordones, que cubran por completo el empeine y el tobillo), cabello largo sujeto y uñas cortas.

Prohibido ingresar con joyas, celulares, maquillaje, reloj, etc. Evaluar la necesidad de ingresar a los servicios higiénicos previamente.

ENFERMERA (O) CIRCULANTE, TÉCNICO DE ENFERMERÍA Y PERSONAL DE ANESTESIOLOGÍA	ENFERMERA INSTRUMENTISTA, CIRUJANOS Y NEONATOLOGO (EN CASO DE CESÁREAS)
1.- Realizar lavado de manos clínico	
2.- Realizar la colocación de gorro (1°) cubriendo la totalidad del cabello.	
3.- Colocarse el Respirador N95 verificando ajuste correcto. Los elásticos se colocan por encima y debajo de la oreja. De usar Respiradores de elastoméricos, se deberá proteger con mascarilla simple en la válvula de exhalación, y se realizará las recomendaciones otorgadas por el Instructivo de Uso de Respiradores Elastomericos (Anexo N° 9).	
4.- Colocarse de lentes con sellado hermético a piel.	
5.- Ponerse botas quirúrgicas cortas (1°) colocando seguro con cinta adhesiva.	
6.- Realizar la asepsia de manos con alcohol en gel (técnica 20seg).	
7.- Colocarse guantes de nitrilo (1°) (técnica abierta).	
8.- Colocarse overol/mameluco blanco descartable.	
9.- Colocarse mascarilla simple sobre la capucha del mameluco.	
10.- Colocarse gorro quirúrgico descartable (2°)	
11.- Colocarse visor o mascara facial.	
12.- Ponerse botas quirúrgicas largas colocando seguro con cinta adhesiva.	
13.- Desinfectar de primer guante con alcohol en gel (técnica 20seg).	
14.- Colocarse guantes quirúrgicos (2°) (técnica cerrada) que cubra overol/mameluco blanco y sellar el límite del guante en toda su circunferencia con el mameluco con cinta adhesiva.	
15.- Inspeccionar visualmente los Equipos de Protección Personal colocados y constatación con Lista de Chequeo de Colocación de EPP (Anexo N° 1).	

HONADOMA "SAN BARTOLO" JEFATURA DPTO DE ENFERMERIA

B. INTRAOPERATORIO (EN QUIRÓFANO)

ENFERMERA CIRCULANTE, TÉCNICO DE ENFERMERÍA Y PERSONAL DE ANESTESIOLOGÍA	ENFERMERA INSTRUMENTISTA, CIRUJANOS Y NEONATÓLOGO (EN CESAREAS)
16. Colocarse mandil no estéril de protección.	16.- Desinfectar segundo guante con alcohol gel (técnica 20seg)
17. Colocarse guantes quirúrgicos (3°) que cubra mandil de protección, estos son los únicos que pueden ser cambiados durante la cirugía acorde necesidad.	
18. Proporcionar alcohol gel a la instrumentista o cirujano a una altura de 10 – 15 cm.	
19. Amarrar mandil con técnica aséptica a enfermera instrumentista.	17.- Colocarse mandilón descartable quirúrgico estéril.
20. Continuar con la circulación quirúrgica.	18.- Colocarse guantes quirúrgicos estériles (3°) (técnica cerrada)
	19. Continuar con la Instrumentación Quirúrgica.

Ver Anexo N°2: Esquema Gráfico de Colocación De EPP en Centro Quirúrgico.

"HONADOMA" "SAN BARTOLOMÉ" JEFATURA DPTO. DE ENFERMERÍA

C. POSTOPERATORIO

- El retiro de Equipo de Protección Personal se realizará siempre bajo la supervisión y observación de alguien del equipo quirúrgico aplicando la Lista de Chequeo de Retiro de EPP (Anexo 1) y a su vez se empleará un espejo para realizar los pasos con mayor seguridad.
- Previamente la enfermera circulante desatara el mandil estéril de la Instrumentista y cirujanos previa desinfección de guantes quirúrgicos con alcohol en gel.
- Respetar los ambientes diferenciados designados para la colocación y retiro de Equipo de Protección Personal. El retiro de EPP no será en el mismo ambiente de vestidores (Anexo 7).

TODO EL EQUIPO QUIRÚRGICO
Constatar paso a paso con Lista de Chequeo de Retiro de EPP (Anexo N°1).
A. DENTRO DEL QUIRÓFANO
Retirar el mandil y tercer guante quirúrgico en bloque inclinándose hacia adelante, tocando solo la parte externa y desecharlo en el balde rojo.
Desinfectar el segundo guante con alcohol en gel
B. AFUERA DEL QUIRÓFANO (EN ÁREA EXCLUSIVA DE RETIRO DE EPP)
Retirar el visor o mascara Facial manipulando solo elásticos y/o sujetadores posteriores y colocarlo en el contenedor de descontaminación.
Desinfectar el segundo guante con alcohol en gel.
Retirar el segundo gorro y depositarlo en tacho con bolsa roja.
Desinfectar el segundo guante con alcohol en gel.
Retirar Mascarilla Quirúrgica manipulando solo las tiras y depositarlo en balde rojo.
Desinfectar segundo guante con alcohol en gel.
Retirar botas largas y eliminarlo en bolsa roja.
Desinfectar el segundo guante con alcohol en gel.
Retirar el overol/mameluco bajando el cierre en un solo movimiento (seguro y pausado), enrollándolo de adentro hacia afuera desde la cabeza hacia los hombros, luego brazos y piernas para luego retirárselo con el segundo guante. Luego desecharlo de manera segura en bolsa roja (Anexo N°5)
Desinfectar primer guante con alcohol en gel.
Retirar lentes de protección de atrás hacia adelante y colocarlo en contenedor de descontaminación, cerrar los ojos para evitar ingreso de partículas.
Desinfectar primer guante con alcohol en gel.
Retirar botas quirúrgicas
Retirar primer guante quirúrgico cuidadosamente manipulando solo la parte externa.
Lavado de manos clínico.
C. AFUERA DEL AMBIENTE DIFERENCIADO COVID-19
Retirar y eliminar el Respirador N95 iniciando por el elástico superior con inclinación hacia adelante.
Realizar higienización de manos con alcohol gel 70°.
Retirar primera gorra quirúrgica.
Realizar baño e higiene personal, el ambiente debe estar equipado con implementos de aseo personales: Campos limpios, botas, jabón, shampoo, chaqueta y pantalón nuevo.

HONADOM "SAN BARTOLO" JEFATURA DPTO DE ENFERMERÍA

7.2. DIAGRAMA DE FLUJO

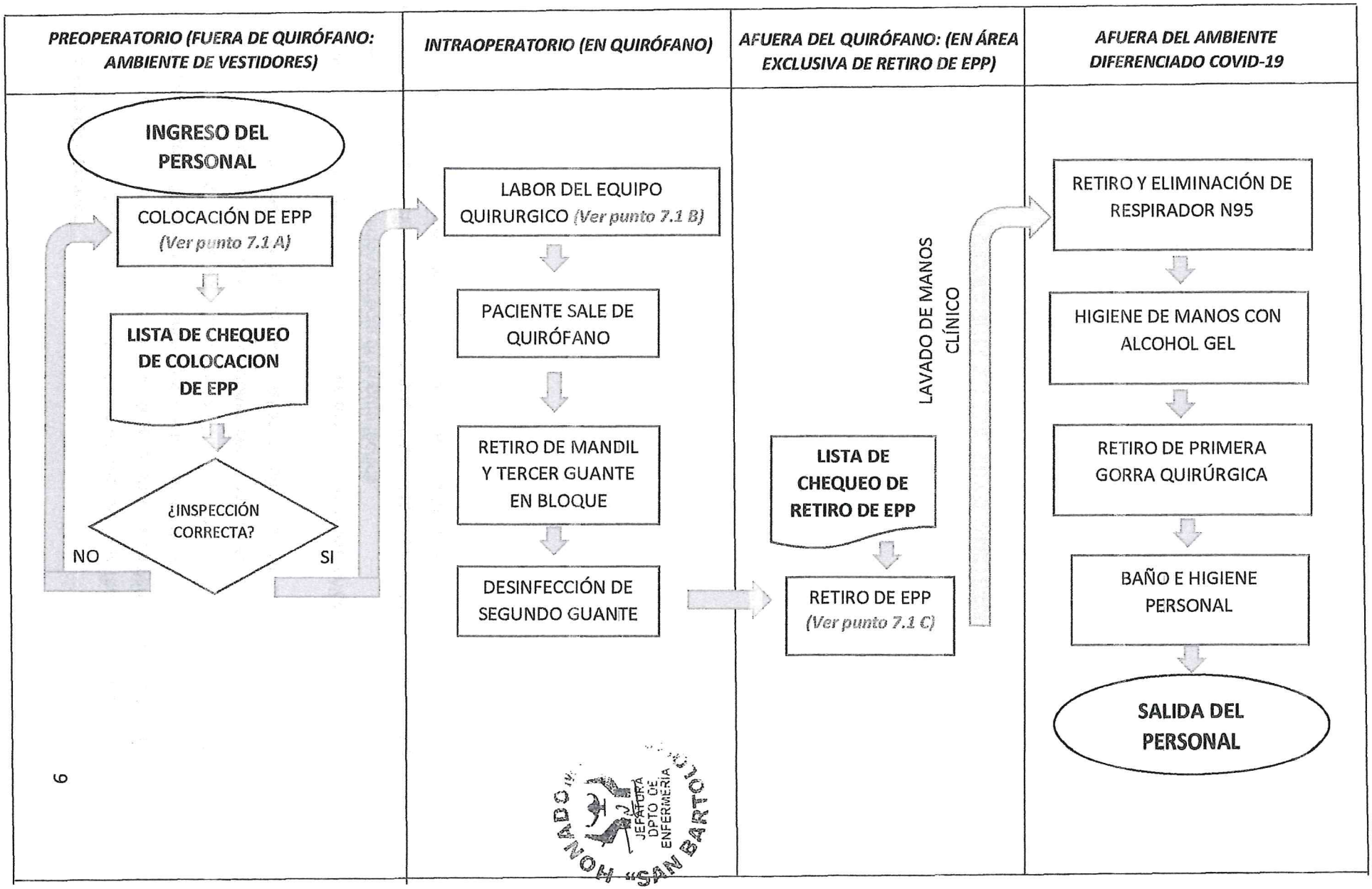

JEFATURA DPTO. DE ENFERMERIA HNSB

VIII. RECOMENDACIONES

- En caso de usar Respiradores Elastomericos en vez de Respirador N95, seguir las recomendaciones del Instructivo de Uso de Respiradores Elastomericos de Media Cara establecido por la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental (ANEXO 9).
- Todo el personal que ingrese a Quirófano COVID – 19 tendrá una capacitación previa en la cual será documentada con evaluaciones periódicas trimestrales.
- Control mediante registros de ingreso y salida de personal que ingrese a Quirófano COVID – 19.
- Establecer mejoras progresivas en la implementación y delimitación de zonas y flujos de tránsito para una aplicación correcta de la guía técnica.
- Colocar gráficos, afiches y fotos demostrativas enumeradas en el área de colocación y retiro de Equipo de Protección Personal para mayor control y seguimiento.

HONADOMA "SAN BARTOLOMÉ" JEFATURA DPTO. DE ENFERMERÍA

IX. ANEXOS

ANEXO 1: LISTA DE CHEQUEO DE COLOCACIÓN Y RETIRO DE EPP EN CENTRO QUIRÚRGICO – HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ

PASOS DE COLOCACION DE EPP	SI	NO
Lavado de manos clínico.		
Colocación de gorro (1°) cubriendo la totalidad del cabello.		
Colocación de Respirador N95.		
Colocación de lentes.		
Colocación de botas quirúrgicas cortas colocando seguro con cinta adhesiva.		
Asepsia de manos con alcohol en gel.		
Colocación de guantes de nitrilo (1°)		
Colocación de overol/mameluco blanco descartable.		
Colocación de mascarilla simple.		
Colocación de gorro quirúrgico (2°).		
Colocación de visor o mascara facial.		
Colocación de botas quirúrgicas largas		
Desinfección de primer guante con alcohol en gel		
Colocación guantes quirúrgicos (2°) (técnica cerrada) que cubra overol/mameluco blanco		
PASOS DE RETIRO DE EPP	**SI**	**NO**
DENTRO DEL QUIROFANO		
Retiro del mandil y tercer guante quirúrgico en bloque.		
Desinfección del segundo guante con alcohol en gel.		
AFUERA DEL QUIRÓFANO (EN ÁREA EXCLUSIVA DE RETIRO DE EPP)		
Retiro de visor o mascara Facial manipulando solo elásticos y/o sujetadores posteriores y colocarlo contenedor de descontaminación.		
Desinfección de segundo guante con alcohol en gel.		
Retiro del segundo gorro y depositarlo en balde rojo.		
Desinfección del segundo guante con alcohol en gel.		
Retiro de Mascarilla Quirúrgica manipulando solo las tiras y depositarlo en balde rojo.		
Desinfección de segundo guante con alcohol en gel.		
Retiro de botas largas y eliminarlo en bolsa roja.		
Desinfección de segundo guante con alcohol en gel.		
Retiro de overol/mameluco.		
Desinfección de primer guante con alcohol en gel.		

HONADOMANI "SAN BARTOLOMÉ"
JEFATURA DPTO. DE ENFERMERIA

Retiro de lentes de protección y colocarlo contenedor de descontaminación.		
Desinfección del primer guante con alcohol en gel.		
Retiro de botas quirúrgicas.		
Retiro del primer guante quirúrgico cuidadosamente manipulando solo la parte externa.		
Lavado de manos clínico.		
AFUERA DEL AMBIENTE COVID-19		
Retiro y eliminación de mascarilla N95.		
Asepsia de manos con alcohol gel.		
Retiro de primera gorra quirúrgica.		
Baño e higiene personal.		

HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ
JEFATURA DPTO DE ENFERMERÍA

ANEXO 2: ESQUEMA GRÁFICO DE COLOCACIÓN DE EPP EN CENTRO QUIRÚRGICO

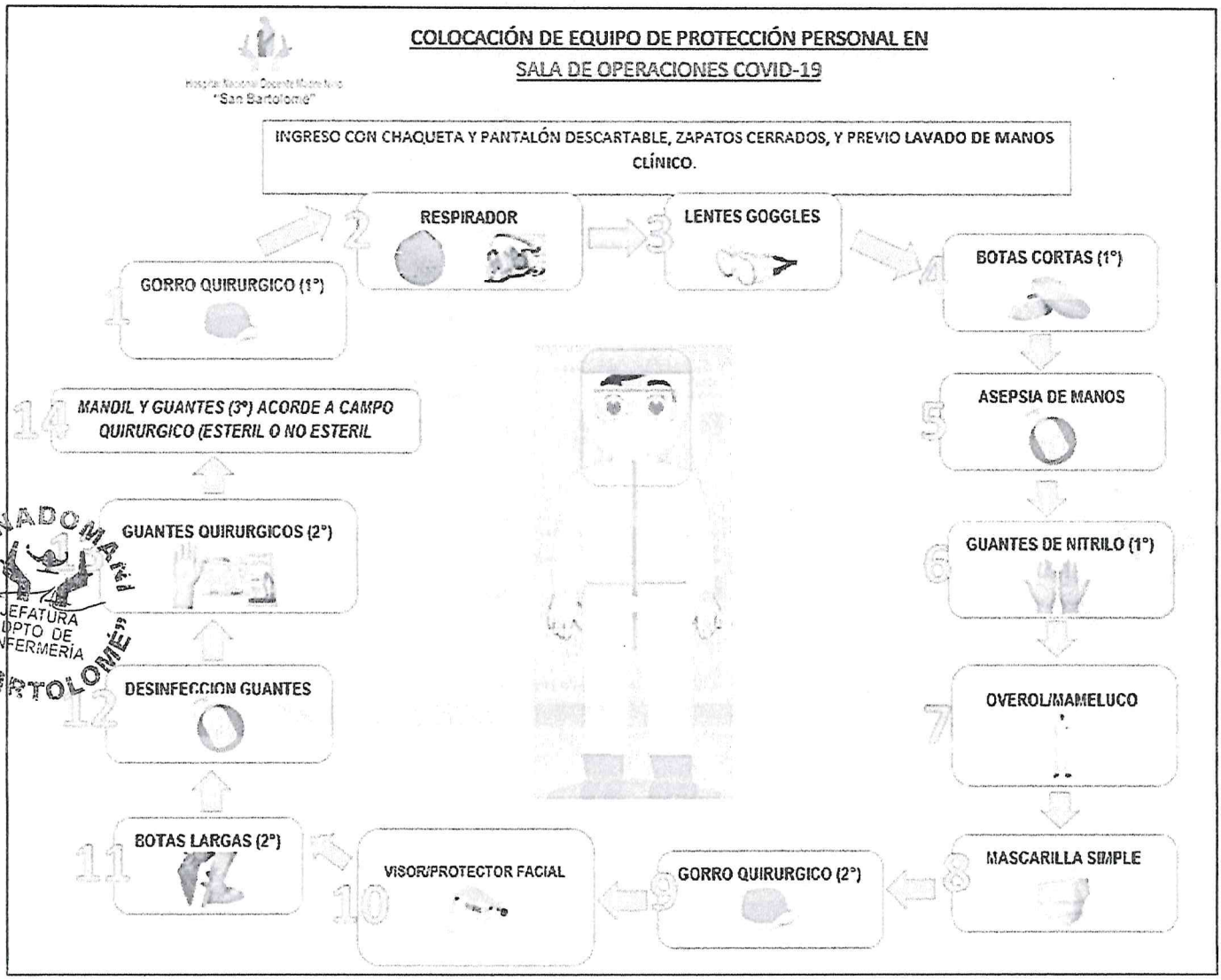

ANEXO 3: LAVADO DE MANOS CLÍNICO

HONADOMED "SAN BARTOLOMÉ" JEFATURA DPTO. DE ENFERMERÍA

ANEXO 4: HIGIENE DE MANOS CON SOLUCIÓN ALCOHÓLICA

HONADOMA
"SAN BARTOLOMÉ"
JEFATURA
DPTO. DE
ENFERMERIA

ANEXO 5: RETIRO DE OVEROL/MAMELUCO

HONADOMANI "SAN BARTOLOMÉ"
JEFATURA DPTO. DE ENFERMERIA

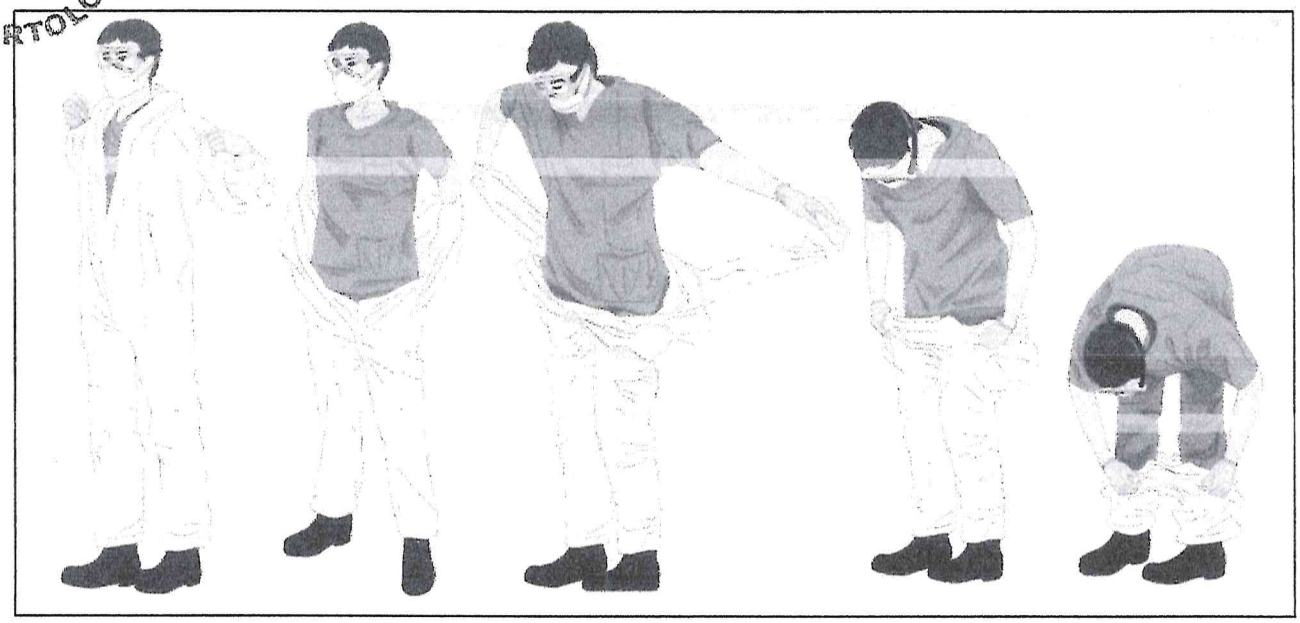

ANEXO 6: RETIRO DE GUANTES

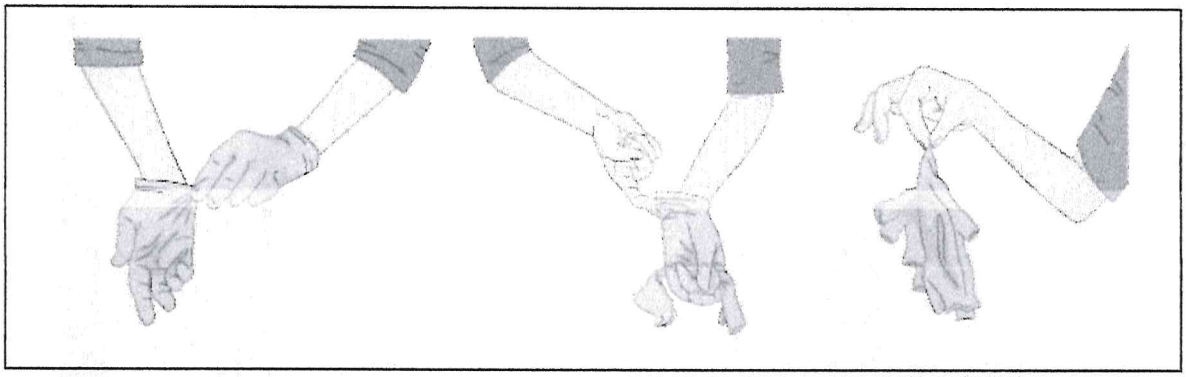

HONADOMANI "SAN BARTOLOMÉ"
JEFATURA
DPTO. DE
ENFERMERIA

ANEXO 7: AMBIENTE SEÑALIZADOS DE COLOCACION Y RETIRO DE EPP

COLOCACION DE EPP

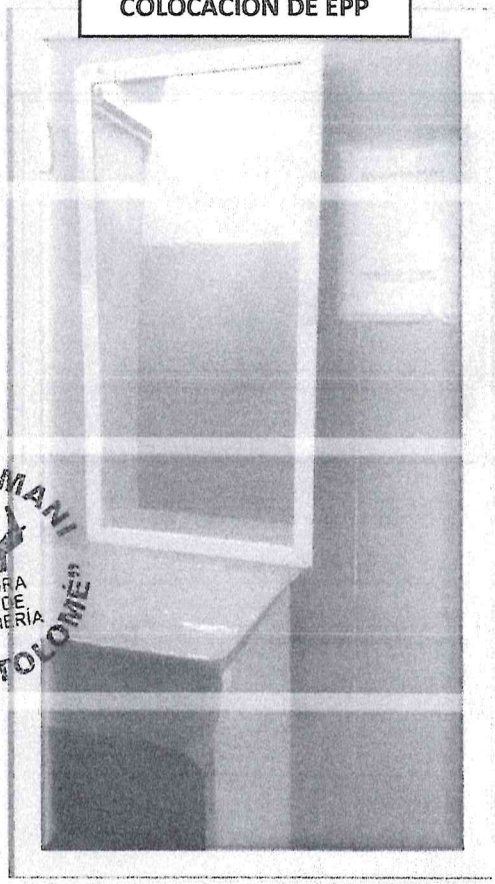

RETIRO DE EPP

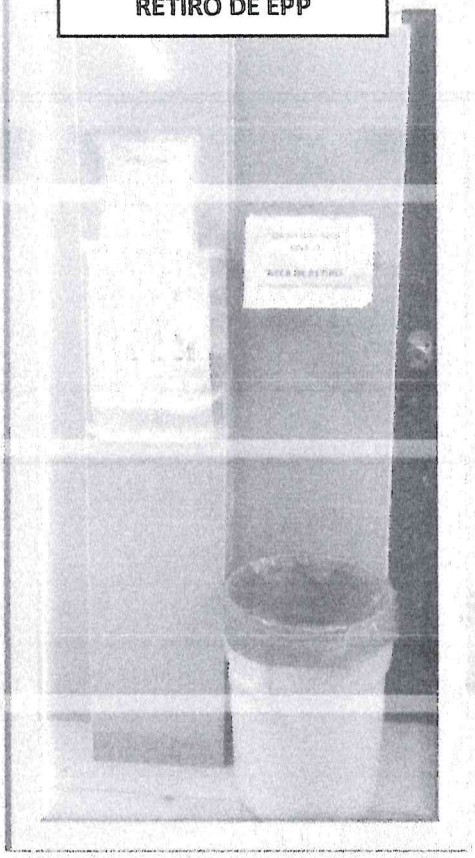

HONADOMANI "SAN BARTOLOMÉ" JEFATURA DPTO DE ENFERMERÍA

HOSPITAL "SAN BARTOLOMÉ"
JEFATURA DPTO. DE ENFERMERÍA

ANEXO 8: FOTOS DE COLOCACIÓN Y RETIRO DE EPP EN CENTRO QUIRÚRGICO

COLOCACION DE EPP EN ZONA COVID

1.- COLOCACIÓN DE CHAQUETA Y PANTALÓN	2. LAVADO DE MANOS CLÍNICO
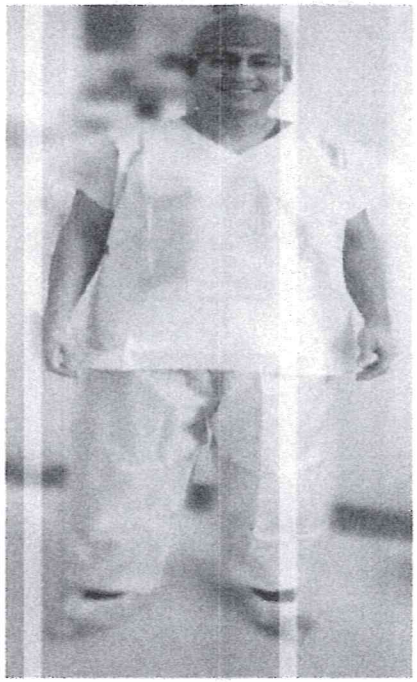	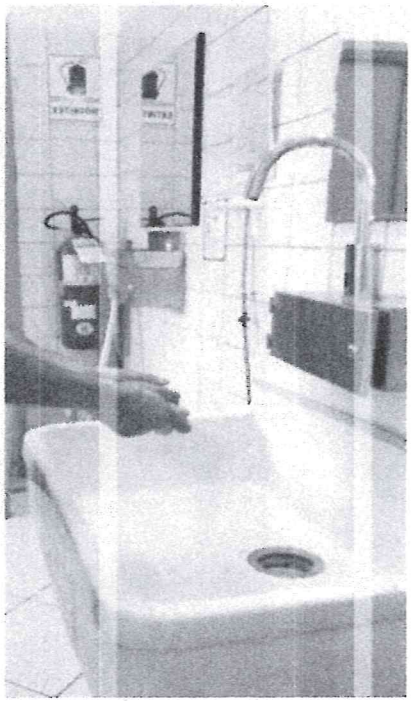

"SAN BARTOLOMÉ" HONADO M.P.
JEFATURA DPTO. DE ENFERMERIA

3. COLOCACIÓN DE LENTES, GORROS ,N95 Y BOTAS	4. COLOCACIÓN DE GUANTES DE NITRILO
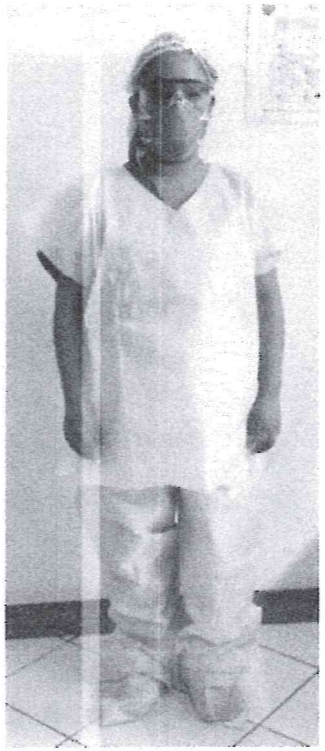	

"SAN BARTOLOMÉ" HONADOMANI
JEFATURA DPTO. DE ENFERMERÍA

5. DESINFECCIÓN DE PRIMEROS GUANTES CON ALCOHOL EN GEL	6. COLOCACIÓN DE OVEROL DESCARTABLE
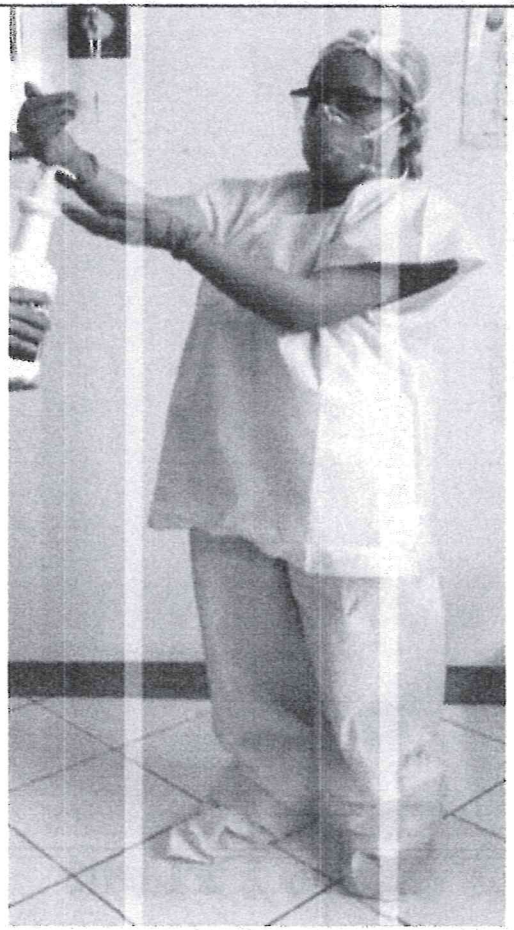	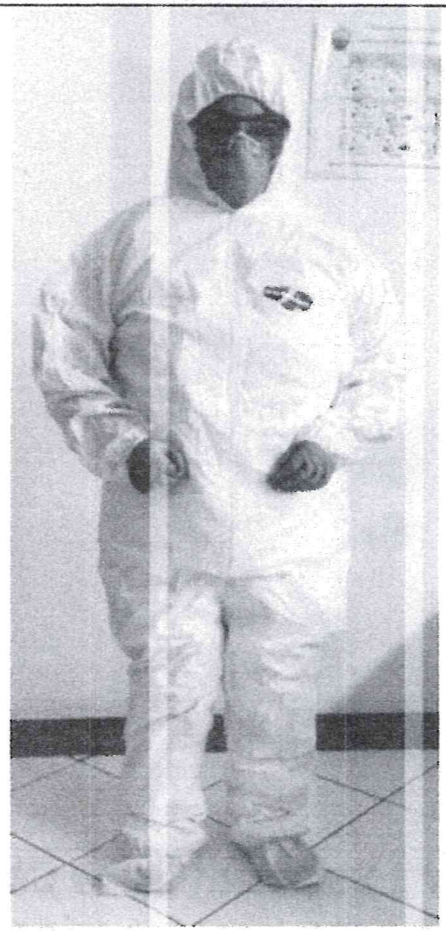

"SAN BARTOLOMÉ" HONADO MAYÍN
JEFATURA DPTO. DE ENFERMERÍA

7.COLOCACIÓN DE MASCARILLA SIMPLE Y GORRO	8. COLOCACIÓN DE VISOR Y BOTAS QUIRÚRGICAS LARGAS

9. COLOCACIÓN DEL 2DO GUANTES CUBRIENDO EL OVEROL	10.- DESINFECCIÓN DEL 2DO GUANTES CON ALCOHOL EN GEL

PASOS PARA LA ENFERMERA CIRCULANTE, ANESTESIÓLOGO Y ENFERMERAS DE NEONATOLOGIA

1.- COLOCACIÓN DEL MANDIL DESCARTABLE	2. DESINFECCIÓN DEL 3ER GUANTE CON ALCOHOL EN GEL

"SAN BARTOLOMÉ" HOSPITAL NAVAL
JEFATURA
DPTO. DE
ENFERMERÍA

3.- COLOCACIÓN DEL TERCER GUANTES QUIRÚRGICO

HONADO MAN "SAN BARTOLOMÉ" JEFATURA DPTO. DE ENFERMERÍA

PASOS DE RETIRO DE EPP

DENTRO DEL QUIRÓFANO

1.- RETIRO DEL MANDIL Y 3ER GUANTES QUIRÚRGICO EN BLOQUE	2. DESINFECCIÓN DEL 2DO GUANTE CON ALCOHOL EN GEL

3.- RETIRO DE VISOR Y COLOCARLO EN CONTENEDOR DE DESCONTAMINACIÓN	4. DESINFECCIÓN DEL 2DO GUANTE CON ALCOHOL EN GEL

HONORABLE "SAN BARTOLOMÉ"
JEFATURA
DPTO. DE
ENFERMERIA

5.- RETIRO DEL SEGUNDO GORRO Y DEPOSITARLO EN BALDE ROJO	6. DESINFECCIÓN DE 2DO GUANTE CON ALCOHOL EN GEL
	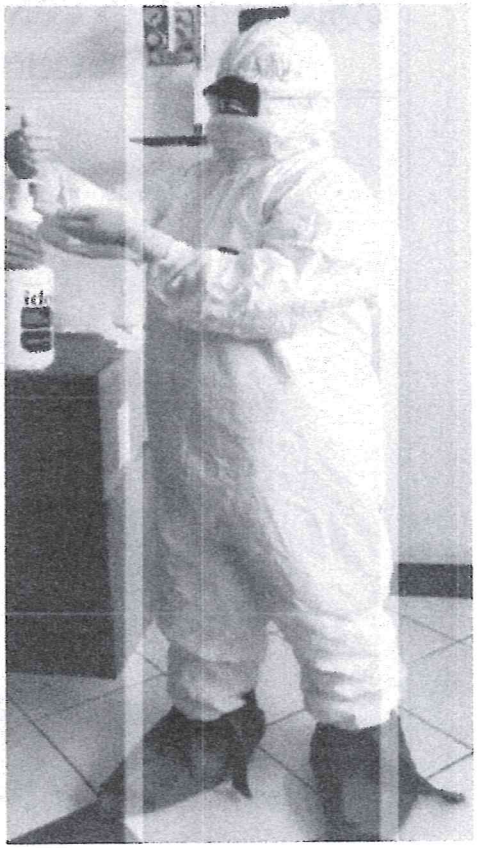

7. RETIRO DE MASCARILLA SIMPLE QUIRÚRGICA	8. DESINFECCIÓN DE 2DO GUANTE CON ALCOHOL EN GEL

HOSPITAL "SAN BARTOLOMÉ"
JEFATURA DPTO. DE ENFERMERIA

9. RETIRO DE BOTAS LARGAS Y ELIMINARLO EN BOLSA ROJA	10. DESINFECCIÓN DE 2DO GUANTE CON ALCOHOL EN GEL

HONADOMA "SAN BARTOLOMÉ" JEFATURA DPTO. DE ENFERMERIA

FUERA DEL QUIRÓFANO

1. RETIRO DE MAMELUCO JUNTO CON EL 2DO GUANTES	2. DESINFECCION DE 1ER GUANTE CON ALCOHOL EN GEL

HONADOMA "SAN BARTOLOMÉ"
JEFATURA DPTO DE ENFERMERÍA

3. RETIRO DEL 1ER GUANTE QUIRÚRGICO MANIPULANDO SOLO LA PARTE EXTERNA	4. LAVADO DE MANOS CLÍNICO
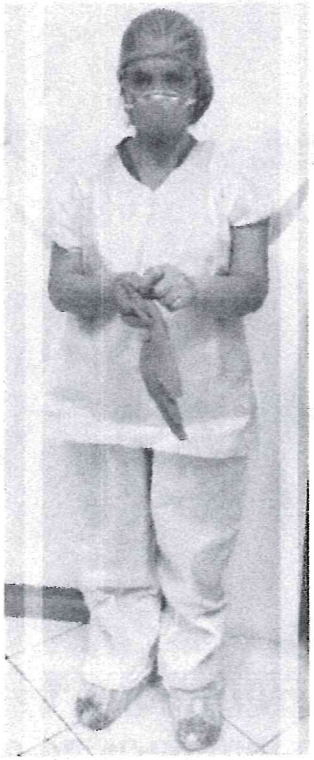	

"SAN BARTOLOMÉ" HONADOMA
JEFATURA DPTO. DE ENFERMERIA

EN EL VESTIDOR

1.- RETIRO DE N95, PRIMERA GORRA QUIRÚRGICA Y LENTES	2. RETIRO DE BOTAS QUIRÚRGICAS, CHAQUETA Y PANTALÓN
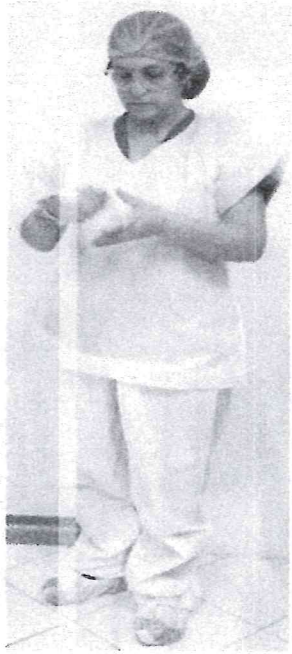	

3. LAVADO DE MANOS CLÍNICO	4. BAÑO E HIGIENE PERSONAL
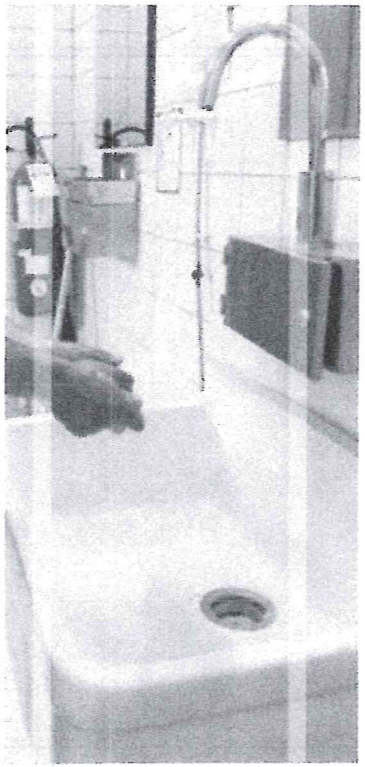	

ANEXO 9: INSTRUCTIVO DE USO DE RESPIRADORES ELASTOMERICOS DE MEDIA CARA

INSTRUCTIVO DE USO DE RESPIRADORES ELASTOMERICOS DE MEDIA CARA SERIE MA 7500

RECOMENDACIONES

- No lo use con barba, pues impedirá el buen contacto con la cara.
- El cabello largo debe estar bien sujeto.
- Asegúrese que el respirador haga un buen sellado contra la cara cada vez que usa el respirador.

PASOS PARA COLOCARSE EL RESPIRADOR

1. Realice Higiene de Manos
2. Revise que el respirador este en buenas condiciones y con sus accesorios completos: 01 arnés de cabeza, 01 soporte interno de mascara, 01 mascara de silicona, 02 válvulas de inhalación, 01 válvula de exhalación, 02 cartuchos conteniendo el filtro.
3. Coloque los cartuchos que contienen los filtros: Encaje la muesca del cartucho con la flecha de la pieza facial, presionar y luego girar el cartucho en el sentido de las manecillas del reloj, hasta encontrar un stop.
4. Colóquese el respirador cubriendo nariz y boca.
5. Pase la banda elástica superior del arnés sobre su cabeza
6. Enganche la banda elástica inferior detrás del cuello
7. Ajuste las bandas superiores e inferiores. Con ambas manos simultáneamente jale suavemente de los extremos
8. Realice la prueba de verificación de sellado
   - **Presión Positiva:** Cubra la válvula de exhalación con una mano, expire lentamente. El respirador sella correctamente cuando la máscara se abulta ligeramente sin fuga de aire entre la cara y la pieza facial.
   - **Presión Negativa:** Cubra con los pulgares la parte central del filtro, inhale suavemente, la pieza facial se colapsa ligeramente.

   Si detecta una fuga de aire, reposicionar la máscara sobre la cara y vuelva a ajustar las bandas elásticas para lograr un sellado perfecto. Repita las pruebas de verificación del sellado.
9. Obligatorio debe colocarse una mascarilla de tres capas (mascarilla quirúrgica) sobre el respirador, **protegiendo la válvula de exhalación.**

El uso de la mascarilla quirúrgica se debe a que Los Respiradores Elastoméricos tienen **una válvula de exhalación sin filtro,** permitiendo que el usuario exhale aire sin filtrar, potencialmente contaminado con microbios, de modo, que si una persona infectada, sin saberlo (asintomatica), puede involuntariamente poner en riesgo la salud de pacientes no COVID-19 que se encuentran en los establecimientos de salud por otros motivos ajenos a esta enfermedad, a las demás personas que laboran en la institución, así como contaminar las superficies que se encuentren a su alrededor.

RETIRO DEL RESPIRADOR

1. Realice Higiene de manos
2. Retire hacia adelante las bandas del arnés de la parte superior.
3. Desajuste el gancho de la banda inferior.
4. Realice Higiene de manos.

Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
Unidad de IAAS

HONADOMA "SAN BARTOLOMÉ" JEFATURA DPTO DE ENFERMERÍA

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- OMS. (2020). Pasos para ponerse y quitarse el equipo de protección personal (EPP). 05 de octubre del 2020, de OMS Sitio web: https://www.who.int/csr/resources/publications/ebola/ppe-steps/es/
- OPS. (2020). Requerimientos para uso de equipos de protección personal (EPP) para el nuevo coronavirus (2019-nCoV) en establecimientos de salud. 5 de Octubre del 2020, de OPS Sitio web: https://www.paho.org/es/documentos/requerimientos-para-uso-equipos-proteccion-personal-epp-para-nuevo-coronavirus-2019-ncov
- AORN. (2020). Perioperative Care of the COVID-19 Patient. 10 de Octubre del 2020, de AORN Sitio web: https://www.aorn.org/education/facility-solutions/covid19-playbook
- OMS. (6 de abril de 2020). Uso racional del equipo de protección personal frente a la COVID-19 y aspectos que considerar en situaciones de escasez graves. OMS, 1, 1
- MINSA. (2001). Guías Técnicas para Proyectos de Arquitectura y Equipamiento de las Unidades de Centro Quirúrgico y Cirugía Ambulatoria. Lima, Perú: Ministerio de Salud del Perú.
- MINSA. (2002). Manual de Esterilización y Desinfección Hospitalaria. Lima, Perú: Ministerio de Salud del Perú.
- MINSA. (2016). Guía técnica para la Implementación del Proceso de Higiene de Manos en los Establecimientos De Salud. Lima, Perú: Ministerio de Salud del Perú.

HONADOMA
JEFATURA
DPTO. DE
ENFERMERÍA
SAN BARTOLOMÉ